



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000381-02

Aprobación por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Grupos Parlamentarios Popular y Ciudadanos, instando a la Junta de Castilla y León a que en colaboración con el ayuntamiento de Villamayor elabore un proyecto de actuación sobre la vía SA-300 para dotar en paralelo a la misma de una acera peatonal que comunique Salamanca y Villamayor e igualmente se habilite un carril bici; que esta actuación se articule entre la administración autonómica y la administración local a través de un convenio de colaboración; y que el próximo presupuesto de la Junta de Castilla y León contenga una partida suficiente para ello, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 46, de 21 de noviembre de 2019.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE

La Comisión de Fomento y Medio Ambiente de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 12 de febrero de 2020, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000381, presentada por los Grupos Parlamentarios Popular y Ciudadanos, instando a la Junta de Castilla y León a que en colaboración con el ayuntamiento de Villamayor elabore un proyecto de actuación sobre la vía SA-300 para dotar en paralelo a la misma de una acera peatonal que comunique Salamanca y Villamayor e igualmente se habilite un carril bici; que esta actuación se articule entre la administración autonómica y la administración local a través de un convenio de colaboración; y que el próximo presupuesto de la Junta de Castilla y León contenga una partida suficiente para ello, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 46, de 21 de noviembre de 2019, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Que en colaboración con el ayuntamiento de Villamayor elabore un proyecto de actuación sobre la vía SA-300 (carretera de Ledesma) desde la conexión con la rotonda de Pizarrales hasta la rotonda de entrada de Villamayor (distancia aproximada de 2 km), con el objeto de dotar en paralelo a la misma de una acera peatonal que comunique Salamanca y Villamayor para aquellas personas que quieran ir andando y puedan hacerlo con las máximas garantías de seguridad, igualmente se habilite un carril bici para facilitar una movilidad más sostenible y fomentar el uso de la bicicleta.
2. Que el desarrollo de esta actuación se articule entre la administración autonómica y las administraciones locales implicadas a través de un convenio de colaboración que garantice la ejecución de dicho proyecto antes de la finalización de la X legislatura.
3. Que el próximo presupuesto de la Junta de Castilla y León contenga una partida suficiente para la elaboración de un proyecto de construcción de la citada actuación en la SA-300".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de febrero de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez